

# 12.6

## Iguals pero no idénticos

*“La belleza del universo no es sólo la unidad en la variedad, sino también la diversidad en la unidad”.*  
Humberto Eco

La igualdad es un principio con el cual se establece que todos los seres humanos tienen el mismo valor por el mero hecho de serlo. No ha sido fácil para la humanidad reconocer que todas las personas tienen, desde que nacen, los mismos derechos. Ser diferente se consideró, durante mucho tiempo, un criterio suficiente y verdadero para excluir, anular o limitar derechos, es decir, para discriminar. El respeto a la diversidad entre personas y pueblos implica el reconocimiento de iguales derechos y oportunidades para todos.

**El reto es** que diseñes acciones para promover en medios digitales el aprecio a la diversidad en su escuela, a partir de lo visto en el curso.

### Actividad 1.

Responde, individualmente, aquí o en tu cuaderno, las siguientes preguntas.

- ¿Qué diferencias identificas entre las personas con quienes convives en la escuela?
  - ¿Cómo influyen estas diferencias en los grupos que se forman por afinidad?
  - ¿En cuáles grupos te incluyes a partir de tus propias diferencias?
- a. En parejas, anoten aquí o en su cuaderno, tres diferencias que les hayan interesado, así como las reacciones positivas y negativas de la comunidad escolar hacia esas diferencias.

Diferencias	Reacciones positivas hacia las diferencias	Reacciones negativas hacia las diferencias

- b. Comenten en el grupo las reacciones negativas hacia las diferencias que identificaron en la tabla de la actividad anterior.

**Actividad 2.**

Considerando los temas abordados en el curso de conciencia social, contesten las siguientes preguntas.

- ¿Qué acciones podrían llevar a cabo en su grupo y en la escuela para promover el respeto a la diversidad?
- a. Utilicen algún medio digital para promover las acciones que propusieron, pueden utilizar las redes sociales.

Escribe en un minuto  
qué te llevas de la lección

**Reafirmo y ordeno**

La diversidad es un rasgo de la condición humana: personas y colectividades somos diversos. Sin embargo, las diferencias que le dan contenido -raciales o étnicas, culturales, de género, orientación sexual, condición económica y de salud, entre otras- han dado lugar a diferentes formas de discriminación. A través del principio de respeto a la diversidad se reconoce la igualdad, en dignidad y derechos de todas las personas, con independencia de sus particularidades. Actuar a favor de esta diversidad es comprometerse con el respeto a las diferencias y los derechos humanos, que sin importar aquellas, todas las personas tenemos.

**Para tu vida diaria**

Identifica, en tu escuela y tu comunidad, las diferentes características de los jóvenes de tu edad. Analiza cómo son valorados entre sí. También, reflexiona cómo actúas ante las diferencias y qué criterios utilizas para justificar dicha actuación.

**¿Quieres saber más?**

Para que conozcas las diferentes formas de discriminación que se reconocen y existen en México hacia ciertos grupos, visita el sitio del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED):

[http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=46&id\\_opcion=38&op=38](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=46&id_opcion=38&op=38)

**Concepto clave****Discriminación.**

Toda distinción o exclusión fundada en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones, el origen nacional o social, la posición económica o lugar de nacimiento.

**Glosario****Dignidad.**

Cualidad de las personas que, por el hecho de serlo, merecen respeto.